

Abren preinscripciones 2026-2027 para preescolar, primaria y secundaria

Posted on 3 de febrero de 2026 by Diario Humano



La asignación de escuela y turno tomará en cuenta condiciones de prioridad como la ubicación del hogar o del trabajo de madres y padres dentro del mismo sector.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-A partir de este martes 3 y hasta el viernes 13 de febrero se llevará a cabo el proceso de preinscripción para el ingreso a preescolar, así como a los primeros grados de primaria y secundaria, además de los planteles de educación especial, para el ciclo escolar 2026-2027. Este trámite podrá realizarse en línea o vía telefónica, informó el director general de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), José María Hernández Manríquez.

El servidor público explicó que el objetivo principal de las preinscripciones es planificar de manera ordenada el próximo ciclo escolar y garantizar el acceso a la educación básica. Asimismo, este proceso permite a las



autoridades educativas contar con información clave para la gestión de recursos destinados a infraestructura y para solicitar la asignación de nuevas plazas de personal educativo.

Detalló que el procedimiento, organizado por la SEP a través de la Dirección de Planeación y Evaluación Educativa, contempla la validación de las claves CURP de las y los aspirantes con el Registro Nacional de Población, a fin de evitar la duplicidad de registros.

Hernández Manríquez precisó que el único requisito que deben tener a la mano padres, madres y tutores es la CURP del estudiante, la cual permitirá realizar el registro en cualquier horario a través de la plataforma www.sepbcs.gob.mx o vía telefónica, en horario de oficina, al número 800 737 22 72, desde cualquier punto del estado.

Finalmente, aseguró que todas y todos los aspirantes contarán con un espacio educativo; no obstante, aclaró que para la asignación de planteles y turnos se considerarán criterios como la existencia de hermanos inscritos en la misma escuela, la cercanía del plantel al domicilio del estudiante o que el lugar de trabajo de los padres se ubique en el mismo sector de la institución solicitada.